

XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia.
Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, 2017.

Disputa historiográfica por el Territorio de las Misiones (1870-1953).

Montenegro, Alicia Belén.

Cita:

Montenegro, Alicia Belén (2017). *Disputa historiográfica por el Territorio de las Misiones (1870-1953)*. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-019/430>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Mesa N° 78 “Historiografía, memoria y política: entre la Nación y las provincias”

Disputa historiográfica por el Territorio de las Misiones (1870-1953)

Autor: Montenegro, Alicia Belén

Facultad de Humanidades-UNNE

(Para publicar en actas)

Desde los tiempos coloniales, las elites dirigentes correntinas defendieron sus derechos sobre el territorio ocupado por los pueblos de Misiones. En el siglo XIX, a partir de la conformación del Estado provincial se buscó avanzar de manera efectiva sobre el territorio de la provincia de Misiones, cuya autonomía había sido garantizada en 1822 en el tratado del Cuadrilátero, a pesar de las protestas de Corrientes. Entre 1827 y 1830 los pueblos posjesuíticos ubicados sobre territorios en disputa aceptaron formar parte de la provincia de Corrientes, reservando la resolución definitiva de su estatus jurisdiccional para el momento en que se organizara el país. A mediados del siglo XIX, la provincia de Corrientes inicia el repoblamiento de la región con el restablecimiento de Yapeyú y posteriormente Santo Tomé, proceso que será interrumpido por la guerra de la Triple Alianza. Luego del conflicto las elites correntinas retomaron su interés por dicho territorio al mismo tiempo que desde el Estado Nacional se proyecta federalizarlo, situación que se concreta en 1881. Durante la década precedente se desarrolla la disputa discursiva entre Corrientes y la Nación que tiene su expresión en los informes de Ramón Contreras y Mardoqueo Navarro en que cada uno defendía los derechos esgrimidos por sus gobiernos.

Después de la federalización comienzan a escribirse las primeras historias integrales de Corrientes, y tiempo después, del territorio y la actual provincia de Misiones. En Corrientes, las quejas por la segregación y los reclamos por la restitución de la porción del territorio misionero que le habría sido, desde su perspectiva, arrebatada, continuarán hasta casi promediar el siglo XX. En Misiones, una de las interpretaciones hegemónicas pretenderá presentar a la provincia surgida a mediados del siglo XX como heredera de la antigua provincia jesuítica y víctima de pérdidas territoriales.

A partir de este trabajo nos proponemos explicar los contextos, condicionantes y argumentos de la escritura de la historia correntina y misionera en relación con la región histórica de las Misiones y analizar el tratamiento dado a los procesos relacionados con el territorio de las

antiguas misiones por los historiadores correntinos y misioneros desde fines del siglo XIX hasta mediados del siglo XX.

La ocupación de las misiones jesuíticas de guaraníes

El establecimiento de las misiones de guaraníes se había iniciado a comienzos del siglo XVII, con el objetivo de evangelizar aquellas áreas habitadas por guaraníes que no estaban controladas por los españoles. Los jesuitas lograron extender su acción misional al sur de Paraguay, el noroeste del Rio Grande y el actual nordeste argentino; pero desde fecha temprana, las reducciones comenzaron a sufrir los ataques de bandeiras paulistas,¹ que provocaron la destrucción de las reducciones del Guayrá.

Las llamadas Misiones Occidentales comprendían 15 pueblos, entre los que se encontraban Yapeyú, Santo Tomé, La Cruz y San Carlos. Ubicadas dentro del territorio que hoy pertenece a Corrientes estas reducciones originariamente habían sido fundadas en la región del Tape, al este del río Uruguay, pero a causa de los ataques de las bandeiras paulistas tuvieron que emigrar hacia el oeste. A partir de la expulsión de los jesuitas en 1768 y hasta las primeras décadas del siglo XIX se produjo una progresiva fragmentación del espacio que ocupaba la sociedad guaraní misionera.² La ampliación de la jurisdicción correntina, significó la coexistencia de la ciudad y su área de expansión por una parte, y de las Misiones jesuíticas por otra, dando lugar a relaciones conflictivas, ya que el cabildo correntino consideraba a las misiones como una intromisión en un territorio que le pertenecía por derecho desde su fundación.

Hasta las primeras décadas del siglo XIX se produjo una progresiva disolución de la sociedad guaraní acompañada de la fragmentación del espacio ocupado por la misma: algunas reducciones entraron en declinación, otras se despoblaron, y en muchas se desorganizaron las actividades económicas que las sustentaban, por lo cual varios pueblos quedaron en manos de pobladores criollos.³ La fragmentación del territorio convirtió a las

¹ Las bandeiras o también conocidas como “malocas” eran expediciones salidas desde San Pablo que tenían el objetivo de capturar indios para su venta como mano de obra esclava en Brasil.

² Véase: MAEDER, Ernesto (1999). De las Misiones del Paraguay a los estados Nacionales: configuración y disolución de una región histórica: 1610-1810. En: *Missoes guarani: Impacto na sociedade contemporânea*. Sao Paulo: EDUC.

³ Véase: SCHALLER, Enrique. La provincia de Corrientes y la ocupación de la Banda Occidental del Rio Uruguay (1830-1895). En: <http://www.fee.tche.br/sitefee/download/jornadas/2/h4-14.pdf>.

misiones en frontera de nuevos estados, provocando con ello conflictos jurisdiccionales y el reparto del espacio entre las naciones limítrofes que surgieron a raíz del colapso de los imperios español y portugués.

Los sucesos ocurridos a partir de 1810 interrumpieron la expansión territorial de Corrientes, ya que la provincia se vio afectada por la contienda entre artiguistas y directoriales. En 1814, el Director Gervasio Posadas, con el fin de obtener apoyos para enfrentarse a Artigas, dictó un decreto en el cual incluía parte del territorio misionero dentro de los límites de la provincia de Corrientes. En 1822, se firmó el Tratado del Cuadrilátero, en el cual se determinaba la frontera entre Corrientes y Misiones: “(...) la misma corría a lo largo del río Miriñay y su prolongación por la laguna de Ibera hasta Tranquera de Loreto”;⁴ además se le reconocía a los misioneros el derecho de elegir su propio gobierno.

Finalmente, a partir de 1827 se pudo dar inicio al repoblamiento e incorporación efectiva del territorio misionero con la anexión de los pueblos de San Miguel y Loreto; pero recién en 1830 se logró la anexión a la provincia de Corrientes de parte del espacio que había correspondido a las Misiones Occidentales. Ello se concretó a través de un acuerdo con las poblaciones guaraníes asentadas en las ruinas de la reducción de la Cruz. De esta manera, Corrientes incorporaba de manera efectiva esos territorios y la población nativa “aceptaba someterse a la autoridad de la provincia y acatar sus leyes”;⁵ pero dado que no existía una autoridad de carácter nacional, que decidiera sobre los límites provinciales, se establecía “...que la condición legal de las Misiones Occidentales quedaba en statu quo hasta que la Nación reunida en congreso resuelva sobre ello”.⁶

En 1862, una ley del Congreso Nacional determinó que: “Los territorios fuera de los límites o posesión de las provincias eran nacionales, aunque hubieran sido enajenados desde el 1 de mayo de 1853”.⁷ A partir de esta ley la provincia de Corrientes se preocupó por garantizar sus derechos sobre el área ubicada entre el Miriñay y el Aguapey.

⁴ SCHALLER, Enrique (1995). La distribución de la tierra y el poblamiento de la provincia de Corrientes. En: *Cuadernos de Geohistoria regional. N° 31*. Resistencia. IIGHI. Pág. 28.

⁵ SCHALLER, Enrique (1995). La distribución de la tierra y el poblamiento de la provincia de Corrientes. En: *Cuadernos de Geohistoria regional. N°31*. Instituto de investigaciones Geohistóricas. Chaco. Pág. 31.

⁶ SCHALLER, Enrique. La provincia de Corrientes y el poblamiento de Misiones. Op. Cit. Pág. 564.

⁷ SCHALLER, Enrique. La provincia de Corrientes y el poblamiento de Misiones. Op. Cit. Pág. 578.

Tras largos debates, finalmente el 20 de diciembre de 1881, fue sancionada y promulgada la ley que determinaba la creación del Territorio Nacional de Misiones. De esta forma quedaba establecido que la zona localizada al este de los arroyos Pindapoy y Chimiray pasaban a integrar el territorio misionero y que la provincia de Corrientes tenía la jurisdicción de las áreas situadas entre el Miriñay y el Aguapey. Los departamentos de La Cruz, Santo Tomé y parte de Candelaria quedaron bajo la jurisdicción correntina; mientras que el nuevo territorio incluía los departamentos de San Javier y parte norte de Candelaria. Como consecuencia de la federalización, Corrientes perdió aproximadamente 46.739 km², al ceder el pueblo de Posadas como capital del Territorio Nacional de Misiones.

La capital del territorio de Misiones había quedado establecida en Corpus, que paso a llamarse Ciudad de San Martín; no obstante, el primer gobernador del territorio, Rudecindo Roca se instaló en la ciudad de Posadas, que había quedado dentro de los límites de Corrientes. El Poder Ejecutivo envió un mensaje a la Cámara Legislativa de Corrientes, solicitando la sesión del pueblo de Posadas a favor de la Nación para establecer en él, la capital o asiento de la gobernación de ese territorio.

Finalmente, el 22 de agosto de 1882, la Cámara Legislativa de la provincia de Corrientes accedió al pedido del Poder Ejecutivo Nacional, de incorporar al territorio de Misiones, “el área comprendida entre el límite de este territorio por el este, por el norte el río Paraná hasta donde forma barra el arroyo Itaembé; este mismo arroyo por el oeste hasta sus nacientes, desde donde tratara una línea que pasando por el mojón NO de la propiedad de doña Luisa de Alurralde, termine con el mojón colocado en las puntas o nacientes del arroyo Chimiray”.⁸ De esta manera Posadas pasaba a convertirse en la capital del territorio Nacional de Misiones

El contexto de producción en los comienzos de la Historiografía correntina (siglo XIX)

En la segunda mitad del siglo XIX se inició el desarrollo de la historiografía argentina, a partir de las primeras obras nacionales, edificadas desde la perspectiva de Buenos Aires.

⁸ *Registro oficial de la provincia de Corrientes. Segundo semestre del año 1881.* Corrientes, Imprenta de Antonio Sánchez Negrete, 1885. Pág. 308.

Ante esta situación, en distintas provincias comenzó a elaborarse una historiografía que tenía el objetivo de destacar sus respectivos aportes en el desarrollo histórico de la Nación.

Las obras fundacionales de la historiografía argentina, de Bartolomé Mitre y Vicente Fidel López, se caracterizaron por realizar una lectura del proceso de formación del Estado Argentino centrado en Buenos Aires, que postulaba una nacionalidad preexistente a las provincias. Estos relatos generaron críticas y cuestionamientos por parte de los intelectuales provinciales, los cuales iniciaron la reconstrucción del pasado local, reivindicando a figuras locales y exaltando la contribución realizada por cada provincia, durante las luchas de independencia y el proceso de organización nacional.⁹ Estas historias locales “buscaban el reconocimiento negado por las reconstrucciones que reproducían en el relato histórico el viejo centralismo porteño”.¹⁰

Los primeros relatos históricos escritos en Corrientes destacaban la participación de la provincia en las luchas de independencia y en la organización del Estado Nacional. Entre los primeros trabajos dedicados específicamente a Corrientes, se deben mencionar los de Vicente Quesada “La provincia de Corrientes” (1857), y “Fundación de la ciudad de San Juan de las Siete Corrientes. Historia de la fundación. La cruz de los milagros. Padrón de repartición de tierras de los años 1591 y 1598” (1861); el de Juan Pujol Vedoya, “Province de Corrientes. Son Passé, son present et son avenir” (1883).¹¹

A fines del siglo XIX, la provincia de Corrientes ya contaba con factores que posibilitarían el desarrollo de una decisiva participación en la vida política argentina, un campo intelectual definido y una conciencia histórica afirmada.¹² La existencia de una conciencia archivística desde fechas muy tempranas¹³ y el interés por reconstruir el pasado

⁹ Véase: QUIÑONEZ, María Gabriela (2012). “Contextos de producción, representaciones del pasado e historiografía en Corrientes (1880-1940)”. En: *Intelectuales, cultura y política en espacios regionales de Argentina* (siglo XX). Paula Laguarda; Florencia Fiorucci editoras. 1 ed., Rosario. Prohistoria ediciones, Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa.

¹⁰ QUIÑONEZ, María Gabriela (2013). Manuel Florencio Mantilla y la construcción de un relato hegemónico del pasado correntino. En: *Escribir la Nación desde las provincias*. Liliana Brezzo, María Gabriela Micheletti, Eugenia Molina (editoras). IDEHESI-Instituto de Estudios Históricos, Buenos Aires.

¹¹ Ver: LEONI, María Silvia (2003). Las historiografías regionales Chaco y Corrientes: de los inicios a la profesionalización del campo historiográfico. En: *Revista Nordeste. 2° época. N° 18*. Docencia. Resistencia.

¹² Ver: LEONI, María Silvia (1999). La historia política de Corrientes en el siglo XX: tendencias e historiadores. En: *Revista Nordeste. 2° época*. Resistencia.

¹³ En 1821 se creó el Archivo General de la provincia y se adoptaron diversas medidas para salvaguardar la documentación oficial. Ver: LEONI, María Silvia (2003). Las historiografías regionales Chaco y Corrientes: de los inicios a la profesionalización del campo historiográfico. En: *Revista Nordeste. 2° época. N° 18*. Docencia. Resistencia.

próximo, favorecieron el desarrollo historiográfico correntino. Entre 1877 y 1881 se publicaron trabajos históricos que tenían el objetivo de probar los derechos correntinos sobre el territorio de Misiones. La clase política y los intelectuales correntinos, recurrieron a variados argumentos para reclamar sus derechos territoriales, entre ellos, el de la validez de la jurisdicción que le asignara su fundador y la tesis, ya esgrimida por el cabildo correntino en tiempos coloniales, de la usurpación de su territorio por parte de las reducciones de guaraníes instaladas por la Compañía de Jesús sobre la margen izquierda del río Uruguay, luego denominadas Misiones Occidentales.

Entre los trabajos escritos con estas características: el primero de ellos fue *“La colección de datos y documentos referentes al territorio de Misiones como parte integrante de la provincia de Corrientes”* (1877), elaborado por la comisión integrada por Ramón Contreras, Lisandro Segovia, Juan Valenzuela y José Alsina. La introducción de dicho informe, redactada por Ramón Contreras articula el primer relato sobre el derrotero histórico de la provincia desde la fundación de la ciudad de Vera en 1588, lo que constituye la primera interpretación del pasado de la provincia.

En este contexto también debemos destacar los primeros escritos de Manuel Florencio Mantilla, en los que se mezclan las referencias al pasado con las reivindicaciones inspiradas por la situación provincial, particularmente de los sectores liberales a fines del siglo XIX, “su producción escrita, en la que se destacan notas editoriales, escritos políticos, memorias y relatos históricos elaborados en su mayor parte en las dos últimas décadas del siglo XIX, significa el primer esfuerzo intelectual realizado por un hombre de la provincia de Corrientes para aportar una reconstrucción integral de su pasado”.¹⁴

Mantilla pertenecía a una familia vinculada al partido liberal, en su primera etapa tuvo una importante actuación política. Como ministro del gobierno de Felipe Cabral produjo sus primeros escritos, que sin ser de carácter histórico, evidenciaban su interés por recuperar el pasado de la provincia. De esta etapa se destaca la “Memoria presentada a la Honorable Cámara Legislativa de la provincia de Corrientes” (1879), en la cual exponía los trabajos de la administración, se hacía referencia a la cuestión de Misiones y a otros aspectos como la

¹⁴ QUIÑONEZ, M. Gabriela (2004). “Manuel Florencio Mantilla y la Historiografía decimonónica”. En: *visiones del pasado. Estudios de historiografía de Corrientes*. Ernesto Maeder, María Silvia Leoni, María Gabriela Quiñonez, María del Mar Solís Carnicer. Moglia ediciones. Corrientes. pág. 45.

situación política interna, las relaciones del gobierno provincial con la Nación, a la Gobernación del Chaco, o la administración interior.

A través de las publicaciones oficiales de las que fueron responsables Ramón Contreras y Manuel Mantilla, se puede evidenciar la variedad de argumentos de carácter histórico que la provincia sostuvo sobre dicho territorio. Para sostener los derechos de Corrientes en ambos informes se recurre a la validación de la jurisdicción original del acta fundacional, a la presencia de la Compañía de Jesús considerada como una “usurpación”, a las actuaciones de Manuel Belgrano durante la campaña al Paraguay, al decreto directorial de 1814, a la posesión efectiva llevada adelante a partir de 1827, y la Constitución Nacional sancionada en 1853. Asimismo Manuel Mantilla agrega los datos censales, como testimonios de la rapidez con que la provincia de Corrientes había poblado el territorio de Misiones.

A pesar de las diferencias políticas de ambos autores se evidencia el rechazo a la idea de que la Nación pudiera llegar a tener algún derecho sobre el territorio de Misiones, sosteniendo que no existía ningún título que lo probara. Consideraban que la Nación surgió a partir de la entidad política de “comunidades libres y autónomas”, en una formulación que a pesar de su fuerza argumentativa no rechazaba de plano la idea de una Nación preexistente, que también aparece en otros de sus textos. Ambos autores hicieron una defensa tenaz de los derechos de su provincia y no tuvieron dudas de que el territorio de Misiones pertenecía a Corrientes.

A partir de estos escritos, se evidencia un discurso que muestra a Corrientes como una provincia postergada que no veía satisfacer sus expectativas en función de todos sus esfuerzos hechos en el pasado, en pos de la conformación del Estado Nacional. La percepción de un estado de postergación dominaba el discurso de esta elite dirigente, a fines del siglo XIX, lo cual ayudo a fortalecer las rivalidades existentes a nivel provincial, agrupadas en torno a los partidos liberales y autonomista

La cuestión de Misiones

El caso de Misiones presenta una particularidad en el marco de los provincialismos, derivada de su posición como enclave fronterizo, con la mayor parte de su territorio lindando con Paraguay y Brasil, y la provincia de Corrientes. Como ya hemos señalado,

tras un conflictivo proceso histórico que se extendió a lo largo de gran parte del siglo XIX, el territorio de Misiones quedó integrado a la Nación y se convirtió en un espacio fronterizo internacional, a partir de la creación del Territorio Nacional de Misiones en 1881.

En la década del 80 el Estado argentino definitivamente consolidado, tenía como uno de sus principales objetivos el ordenamiento de todo el territorio, por lo cual el Estado procedió a deslindar la jurisdicción nacional de las jurisdicciones provinciales, así como a efectivizar la integración de todo el territorio definiendo las fronteras internacionales.

Hasta el momento de la federalización de Misiones, era la provincia de Corrientes la que ejercía su soberanía y control sobre dicho territorio, desde la anexión en 1832. La negativa de Corrientes a la cesión y el traspaso del territorio a la jurisdicción de la Nación dio lugar a la denominada “cuestión de Misiones”, despertando el interés de la opinión pública de la época.

Héctor Jaquet sostiene que el contexto político de fines del siglo XIX permitió la aparición de las primeras “informaciones” sobre Misiones elaboradas por agentes del ámbito nacional que exploraron el territorio (Peyret, Hernandez, Bourgoing, Carrasco, entre otros). El Estado nacional financió estas expediciones de reconocimiento de los territorios considerados “alejados de la patria”, con el objetivo de relevar datos sobre la geografía, población y recursos naturales posibles de ser explotados para la industria y el comercio. En estos relatos de viajeros se vislumbraba la idea de que los factores que impedían el progreso de Misiones y su definitiva integración al Estado Nacional eran la falta de capital y de brazos. Cabe recordar que la mayoría de las tierras se hallaban bajo la posesión de propietarios correntinos, los cuales eran vistos, desde Buenos Aires, como componente de atraso para Misiones.

Por otro lado, Jaquet señala que en esta etapa surgió el “primer texto historiográfico sobre Misiones”,¹⁵ elaborado por Mardoqueo Navarro, en 1881, que aparece para dar respuesta a la denominada cuestión de Misiones. Señala que este texto se destaca por ser el primero que apela a la historia para resolver la cuestión de límites, jurisdicciones y fronteras en el marco de la organización del estado nacional a través de la postura de un funcionario del gobierno central: “Constituye también un precedente en la socio génesis del trabajo

¹⁵ JAQUET, Héctor (2005). *Los combates por la invención de Misiones: la participación de los historiadores en la elaboración de una identidad por la provincia de Misiones 1940-1950*. Ed. Universitaria. Universidad Nacional de Misiones, Posadas.

histórico misionero, ya que mediante la utilización de la historia se debatían intereses políticos personales y los principios más generales de articulación entre la nación y las provincias.”¹⁶

Navarro realiza una defensa de los intereses de la Nación respecto del territorio de Misiones haciendo un examen de los documentos que la comisión colectora de 1877 había presentado para fundamentar los derechos de la provincia de Corrientes sobre las Misiones Occidentales. Navarro sostenía que: “el examen ordenado de los documentos y antecedentes que hemos podido acumular en relación a esta pretensión de Corrientes, es el propósito único de estos apuntes, ajenos por lo demás a todo impulso egoísta o de partido, pues ningún vínculo, que no sea el de argentino, nos liga a esta cuestión.”.¹⁷

A lo largo del texto, Navarro refuta cada uno de los documentos que Corrientes había presentado como pruebas de la posesión sobre Misiones. Asimismo, el autor defiende la labor realizada por los jesuitas en dichos territorios: “(...) los territorios hoy de Misiones, y antes del Paraná, Uruguay y Tape fueron conquistados, todos por las palabras y esfuerzos de la Compañía de Jesús, por mandato, a expensas y bajo la más amplia protección del soberano de España”.¹⁸

Para los historiadores misioneros, el texto de Navarro, constituye un relato trascendente porque en él, se especifica un espacio, un territorio y una población a través de la identificación de ciertos “enemigos” (correntinos, paraguayos y brasileños), y la explicitación de “fronteras” mediante el uso de la historia. A partir de este relato se desprende una argumentación histórica que presenta a Misiones como un territorio despojado, invadido por “la rapiña de los vecinos”. Es así, que Misiones comienza a ser representada como una entidad definida que habría tenido continuidad por sí misma en la vida nacional sino hubiera sido finalmente destrozada por fuerzas extrañas. Asimismo, aunque de manera indirecta, también aparece la idea de la reparación histórica, para un territorio condenado al atraso y postergación por culpa de correntinos, paraguayos y brasileños, que en el siglo XX va a ser interpretada y buscada por los historiadores misioneros.

¹⁶ JAQUET, Héctor (2005). *Los combates por la invención de Misiones: la participación de los historiadores en la elaboración de una identidad por la provincia de Misiones 1940-1950*. Ed. Universitaria. Universidad Nacional de Misiones, Posadas

¹⁷ NAVARRO, Mardoqueo. *El territorio nacional de Misiones*. Bs. As. “La Republica”. Junio, 1881. Pág. 3.

¹⁸ NAVARRO, Mardoqueo. Op. Cit. Pág. 199.

Junta de Estudios Históricos de Misiones

En el apartado anterior, hemos visto las representaciones que circularon sobre Misiones en textos elaborados por representantes del Gobierno Nacional a fines del siglo XIX. Lo que nos interesa aquí es describir el surgimiento de un sector de intelectuales formado en el territorio Nacional de Misiones, que permitió el proceso de construcción identitaria provincial.

En las décadas de 1930 y 1940 comenzaron a surgir, en los territorios nacionales, juntas de historia que abogaban por la provincialización de sus territorios. En este contexto, en 1939 se conformó, por primera vez un núcleo de historiadores locales reunidos en la Junta de Estudios Históricos de Misiones, que se constituyó en: “(...) la primera institución historiográfica de Misiones, y sus historiadores constituyeron una historia que buscaba afanosamente integrarse a la historia nacional que, entendían, los había excluido”.¹⁹

En un contexto historiográfico que a nivel nacional tenía a la Academia Nacional de la Historia como principal autoridad recocida por los intelectuales del interior y el modelo a imitar; Héctor Jaquet sostiene que el surgimiento de una historiografía misionera con rasgos propios en la década de 1940-1950 a través de la junta, implicó un difícil y contradictorio proceso de lucha por la inserción (aceptación y rechazo) de las reglas del mundo académico nacional y de contradicción entre un fuerte deseo de “parecerse” a los historiadores de la academia, pero a su vez, de separarse de ellos a partir de la reivindicación de una historia específicamente misionera.²⁰

Los historiadores misioneros pusieron en el centro del debate la necesidad de que Misiones alcanzara la condición de provincia, pero no a través de una justificación jurídica administrativa, referida al número de habitantes y los recursos económicos necesarios para mantener el gobierno autónomo según establecía la ley orgánica de territorios nacionales²¹. El objetivo principal de la junta era demostrar la continuidad del territorio misionero con la Nación argentina a lo largo de la historia.

¹⁹ JAQUET, Héctor (2001). *En otra historia. nuevos diálogos entre historiadores y educadores en torno a la construcción y enseñanza de la historia de Misiones (para docentes de la EGB y Polimodal)*. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Misiones, Posadas.

²⁰ Véase: JAQUET, Héctor (2005). Op. cit.

²¹ El artículo N° 4 de la ley 1532 establecía que cuando una gobernación alcanzara los setenta mil habitantes constatados por el censo general y los censos suplementarios tendría derecho a ser declarada provincia argentina.

Para poder lograr este objetivo, el pasado se convirtió en un instrumento, ya que la historia era el principal argumento para reivindicar los derechos “cercenados” y el reclamo de restauración de una antigua entidad provincial existente en el pasado. El siglo XIX fue objeto de especial atención para estos intelectuales, ya que partir de aquí comenzó a formarse la representación de un territorio misionero invadido por fuerzas vecinas, que provocaron la discontinuidad de Misiones a la Nación: “La comprobación dramática de una derrota: el ultraje, la invasión, la destrucción que habría disgregado a una provincia de Misiones fundada con la patria”²².

Los historiadores misioneros,²³ sostenían “la legítima existencia de una Provincia de Misiones autónoma”²⁴, que había surgido en los “albores de la patria”, y había sido “destruida” y “malograda” por “oscuros” intereses, por lo que era necesario que los misioneros del presente hicieran todo lo posible para restituirla.

El principal intelectual y defensor de la existencia en el pasado de la provincia de Misiones fue Aníbal Cambas, el cual sostenía, “El cielo de Misiones se ha ensombrecido repentinamente por causas originadas, por lo común, en los estados vecinos, malográndose felices perspectivas y promisorias etapas de una trayectoria histórica”²⁵. A través de sus escritos sostenía que Misiones había sido “destruida” por oscuros intereses. De esta manera se recuperaba la idea de Misiones como víctima, que venía del siglo pasado y era comprobada por la situación de postergación que supuestamente padecían los ciudadanos misioneros en ese presente. La Junta se erigía como la institución encargada de hacerlo y, de esa manera, sus historiadores fueron definiendo un espacio central en la sociedad.

²² JAQUET. Héctor (2001). *En otra historia. nuevos diálogos entre historiadores y educadores en torno a la construcción y enseñanza de la historia de Misiones (para docentes de la EGB y Polimodal)*. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Misiones, Posadas.

²² Véase: JAQUET, Héctor (2005). Op. cit.

²³ Los principales historiadores de esta época fueron: Aníbal Cambas, Mario Herrera, Julio Cesar Sánchez Ratti, Casiano Carvalho, Aníbal Lesner, Carlos Silveira Marque, Aristóbulo Basterra, Felipe Kury y Lucas Braulio Areco. Ninguno era historiador profesional. Es sintomático, que si bien algunos provenían del ámbito jurídico (abogados, escribanos), la mayor parte eran maestros y directores de escuela. Véase: JAQUET. Héctor (2001).

²⁴ JAQUET. Héctor (1998). *Los historiadores y la producción de fronteras: el caso de la provincia de Misiones*. Unesco. Programa MOST.

²⁵ CAMBAS, Aníbal (1945). *Historia política e institucional de Misiones: los derechos misioneros ante la historia y a ley*. Comisión Nacional de Cultura. Buenos Aires.

De esta manera se ponía de manifiesto la idea de la “reparación histórica”, que a fines del siglo XIX ya había sido formulada, de manera indirecta, en la obra de Mardoqueo Navarro, y que a partir del siglo XX se volvía a poner en el tapete de la discusión, bajo el reclamo por los derechos institucionales cercenados, y la situación de marginalidad, que los historiadores misioneros esgrimían tener en el ámbito nacional. Misiones necesitaba recuperar el destino de grandeza que había sido arrebatado por brasileños, paraguayos y correntinos, “La posición marginal, combinada con la actitud de reclamo, convirtió a la junta en una institución de combate: combates por los derechos históricos de Misiones, combates por el reconocimiento intelectual de sus miembros.”²⁶

La historiografía en Corrientes en la primera mitad del siglo XX

En la provincia de Corrientes, la conformación de un espacio historiográfico se había iniciado a fines del siglo XIX, impulsado por el interés del Estado por reafirmar sus derechos sobre los territorios que habían pertenecido a las antiguas misiones y por reivindicar el lugar que sus elites dirigentes consideraban que debían ocupar en el orden institucional creado en 1853. A partir de ese momento se produjo un importante desarrollo a lo largo de la primera mitad del siglo XX. Sin embargo, María Silvia Leoni, señala que hasta las últimas décadas del siglo XX, “no advertimos la presencia de todos los elementos considerados necesarios para hablar de la constitución de un campo científico y de la profesionalización de los historiadores en un sentido estricto”.²⁷ En los inicios no existió en la provincia, centros de estudio superiores en el área de historia; el interés de la historia local se fomentó en colegios secundarios. Recién en 1937 se creó la Junta de Estudios Históricos, creada por el gobernador Torrent, y más tarde la Junta de Historia de Corrientes (1966) fundada por Federico Palma.

El desarrollo historiográfico correntino tuvo como figuras destacadas a Manuel Florencio Mantilla (1853-1909), Manuel Vicente Figuerero (1864-1938) y Hernán Félix Gómez (1884-1945). Estos tres historiadores se caracterizaron por sus intentos por brindar una explicación integral y “científica” de la historia correntina, aunque desde posturas políticas

²⁶ JAQUET, Héctor (2005). op.cit.

²⁷ LEONI, María Silvia (2004). Visiones sobre el otro en una historiografía provincial: Brasil, Uruguay, Paraguay en la historiografía correntina. En: Anais Eletrônicos do VI Encontro da ANPHLAC, Maringa.

diferentes. A ellos deben sumarse Valerio Bonastre (1881-1949), Francisco Manzi (1883-1954), Esteban Bajac (1874-1947) y Ángel Acuña (1885-1956), que hicieron que la actividad historiográfica fuera prolífica en la primera mitad del siglo XX. En la década de 1940 comienza la producción de dos historiadores que marcarían con su labor la segunda mitad del siglo: Federico Palma (1912-1985) y Wenceslao N. Domínguez (1898-1984).

El hecho de que para fines del siglo XIX, Corrientes ya contaba con una activa participación en la construcción de la historia argentina, y tenía una conciencia histórica arraigada, permitieron que algunos de los intelectuales correntinos lograron insertarse en los ámbitos historiográficos de Buenos Aires, como la Junta de Historia y Numismática americana, luego Academia Nacional de la Historia.²⁸

El desarrollo historiográfico, de la primera mitad del siglo XX, se manifestó en la importante labor heurística, en una amplia producción que incluía obras consideradas clásicas y polémicas que alcanzaron amplia difusión, “ Los historiadores correntinos de las primeras décadas del siglo, pueden incluirse entre los denominados autores “provincialistas”, caracterizados por su revisionismo moderado, consistente en brindar una visión de la historia argentina desde la perspectiva de las provincias, con el fin de demostrar la contribución de éstas al desarrollo nacional”.²⁹

En este contexto se debe destacar la obra del historiador correntino Hernán Félix Gómez (1888- 1945), quien fuera actor central de la historiografía de la provincia, constituyó el primer intento por brindar un marco teórico-metodológico a los estudios históricos correntinos, así como delinear una perspectiva correntina de la historia argentina.

Relación entre los historiadores correntinos y misioneros

A diferencia de los historiadores correntinos, los misioneros mantuvieron una relación contradictoria con las instituciones del ámbito nacional. Por un lado, reclamaban el reconocimiento y la aceptación en este ámbito, cuya principal tribuna era la Academia Nacional de la Historia; y por otro, llevaron adelante un esfuerzo por diferenciarse de

²⁸ Manuel Florencio Mantilla y Manuel Figueredo fueron miembros de número.

²⁹ LEONI, María Silvia. Corrientes en el contexto regional: una perspectiva desde la historiografía correntina. Universidad Nacional del Nordeste.

aquellos intelectuales, a los que responsabilizaban por las visiones contrarias a la imagen que pretendían para Misiones.

En cuanto a la relación con los historiadores correntinos, Héctor Jaquet nos habla de la existencia de una disputa regionalizada, por la posesión de la verdad histórica sobre determinados sucesos que involucraban el pasado compartido por ambas provincias, “Los enemigos de la historia tenían, para la Junta, cara de historiadores. Para combatirlos había que trazar una clara frontera entre una historia “falsa” que lesionaba los intereses misioneros y una historia “verdadera”, “auténticamente” misionera”.³⁰ Los historiadores misioneros tenían el objetivo de instalar su propio espacio como intelectuales en el ámbito nacional para promover su propia versión de la historia de Misiones.

No obstante, para los misioneros, la apertura hacia los ámbitos nacionales se hacía difícil por la presencia de los historiadores correntinos, “Los correntinos significaban para los historiadores misioneros enfrentarse a la otredad radical a partir de la cual construir su propia identidad intelectual”³¹. Estas idas cobraron fuerza en un contexto político donde había una fuerte reivindicación provincialista, y la presencia de los correntinos significaba un peligro de intentos de recuperación de Misiones y anexión de dicho territorio.

Una de las disputas más importantes que se produjeron en la década del 40 estuvo protagonizada por Hernán Félix Gómez, principal historiador correntino de la época y defensor de los derechos de Corrientes sobre Misiones, y el presidente de la Junta de Estudios Históricos de Misiones, Aníbal Cambas. Esta disputa se inició cuando la Academia Nacional de la Historia había iniciado en ese año, un plan para escribir la historia de los límites interprovinciales con la participación de historiadores de la provincia que ya pertenecían al equipo de la academia. A través de la voz de Aníbal Cambas, la Junta de Misiones, presentó una protesta formal en contra de la decisión de la academia de designar a Gómez como encargado de escribir la cuestión de límites entre Corrientes y Misiones. En la protesta, Cambas se dirigía al presidente de la Academia, Ricardo Levene, de esta manera: “Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente solicitando en nombre de la mesa directiva de la Junta de Estudios Históricos de Misiones, la remisión de antecedentes

³⁰ JAQUET. Héctor (2005). Op. cit.

³¹ JAQUET: Héctor (2005). Op.cit. pág. 382

que se vinculan con la designación del Dr, Hernán Félix Gómez como encargado del estudio de límites “Misiones-Corrientes” (...).³²

Para la junta, el tema referido a la cuestión de límites formaba parte de sus contenidos principales, sobre los que se asentaba la construcción de la identidad histórica de los misioneros, y este hecho afectaba directamente los intereses de estos historiadores, que tomaban la cuestión de la resolución jurídica sobre los límites de Corrientes y Misiones, como materia central de la argumentación historiográfica, “La definición exacta del límite determinaría la pertenencia de los pueblos y el lugar de nacimiento de los procesos en un época en el que el territorio ocupaba un lugar central en la conformación de las identidades nacionales y provinciales.”³³

La designación de un correntino para escribir sobre la cuestión de límites con Misiones era considerada un hecho peligroso para los juntitas. La supuesta situación de riesgo era incitada por los periódicos de la época que no dejaban de ilustrar acerca de la posibilidad de la “re-anexión” de Misiones a Corrientes. Lo que estaba en riesgo era el cumplimiento del objetivo provincialista de lograr la provincialización de Misiones en breve plazo.

Ante la falta de respuestas de la Academia, esta demanda se transformó en una forma de reclamar legitimación para los historiadores de la junta. Para Cambas, Hernán Gómez era un enemigo de los intereses misioneros, y la existencia de una junta era muestra de que ya existían en Misiones historiadores capaces de dar cuenta del pasado de su territorio “la junta de estudios históricos de Misiones, que persigue especialmente el estudio del pasado de esta tierra y de la reivindicación de la verdad histórica, tantas veces desnaturalizada por los intereses regionalistas (...), tiene en este asunto un interés altamente patriótico, que espera le sea reconocido oportunamente” (Cambas a Ricardo Levene, 5 de octubre de 1940).³⁴

De estas demandas se evidencia el deseo de la junta por lograr reconocimiento como institución historiográfica en el ámbito nacional. Por otro lado se retoma la idea de la presencia de “enemigos” de Misiones y la creencia de una verdad histórica que sostiene la existencia de la continuidad territorial de una provincia de Misiones autónoma.

³² JAQUET: Héctor (2005). Op.cit. pág. 378

³³ JAQUET: Héctor (2005). Op.cit. pág. 382

³⁴ JAQUET: Héctor (2005). Op.cit. pág. 382.

Finalmente, la Academia respondió a los reclamos de Cambas, sosteniendo que Hernán Gómez era un historiador de sólido prestigio y de seriedad, que iba a realizar un trabajo de carácter objetivo, sujeto a la verdad histórica.³⁵ De esta manera la Academia tomó partido por Gómez. Para Cambas esta decisión fue considerada una negación de reconocimiento, y como respuesta se propuso llevar adelante la búsqueda de documentación necesaria para redactar una contra historia frente a la historia oficial. Por su parte, Hernán Gómez ante esta polémica, decidió no dar respuestas a estas acusaciones, “evitar nombrarlo era, a su vez, la estrategia de Gómez para “ubicar” a los misioneros en su lugar, videntemente de una posición inferior”.³⁶

A partir de este episodio la Junta de Misiones, comenzó a resaltar la condición marginal y periférica en la que se hallaban respecto de los grandes centros de producción historiográfica. El hecho de que en el territorio nacional no existirán archivos y bibliotecas, los ponían en inferioridad de condiciones, al carecer de documentación sólida para encarar la lucha por la “verdad” del pasado. Para solucionar estos problemas, se comenzó a llevar a cabo la lectura de bibliografía a la que se pudiera acceder sobre historia argentina y que hiciera referencia a Misiones. También se recurrió a historiadores o directores de archivos internacionales con el objeto de solicitar el envío de copias de pruebas originales, que hablaran de la “extinguida” provincia de Misiones.³⁷ Esto permitió, el acercamiento de los juntitas al campo intelectual brasileño y paraguayo en busca de reconocimiento. Así se perfiló la posibilidad del intercambio académico con los vecinos, la optimización y manipulación de la situación de frontera para legitimarse como intelectuales “provinciales” o “regionales”.

También es importante señalar que así como la Junta se preocupó por marcar fronteras entre una historia falsaria escrita por los “enemigos” de Misiones y una historia verdadera, escrita por los hijos de la tierra; también intentó marcar su postura frente aquellas visiones poco favorables a Misiones, que hablaban del atraso del territorio. Para ello, se sumó con su participación en las numerosas Ferias y Exposiciones Industriales que mostraban la

³⁵ JAQUET: Héctor (2005). Op.cit. pág. 382

³⁶ JAQUET: Héctor (2005). Op.cit. pág. 382

³⁷ De esta búsqueda y recopilación documental Aníbal Cambas elaboro los siguientes textos: “Misiones y la causa de mayo”; “Vida y campaña de Andrés Guacurarí.

potencialidad del Territorio Nacional de Misiones, procurando demostrar que existía una intelectualidad local sinónimo de la prosperidad cultural y material del territorio.

Conclusión

A fines del siglo XIX, la provincia de Corrientes ya contaba con factores que favorecían el desarrollo de una conciencia histórica afirmada. El interés por reconstruir el pasado próximo, favoreció el desarrollo historiográfico correntino. Entre 1877 y 1881 se publicaron los primeros trabajos históricos que tenían el objetivo de probar los derechos correntinos sobre el territorio de Misiones; tal es el caso de la Colección de datos y documentos referentes a Misiones como parte integrante del territorio de la provincia de Corrientes (1877).

Después de la federalización del territorio de Misiones (1881), en Corrientes, las quejas por la segregación y los reclamos por la restitución de la porción del territorio misionero que le habría sido, desde su perspectiva, arrebatada, continuarán hasta casi promediar el siglo XX. A través de los escritos que circularon en esta época, se evidencia un discurso que muestra a Corrientes como una provincia postergada, que debía recuperar el lugar que consideraban le correspondía a la provincia en el contexto nacional, a través de la reivindicación de su aporte al proceso de construcción del orden institucional argentino.

En el caso de Misiones, las primeras informaciones que aparecen sobre el territorio, a fines del siglo XIX, fueron recogidas por agentes del ámbito nacional a través de los relatos de viajeros y del informe elaborado por Mardoqueo Navarro, considerado el “primer texto historiográfico sobre Misiones”. A partir de este relato se desprende una argumentación histórica que presenta a Misiones como un territorio despojado, invadido por “la rapiña de los vecinos”. Es así, que Misiones comienza a ser representada como una entidad definida que habría tenido continuidad por sí misma en la vida nacional sino hubiera sido finalmente destrozada por fuerzas extrañas. Asimismo, aunque de manera indirecta, también aparece la idea de la reparación histórica, para un territorio condenado al atraso y postergación por culpa de correntinos, paraguayos y brasileños.

En el siglo XX, se conformó por primera vez un núcleo de historiadores locales, reunidos en la Junta de Estudios Históricos de Misiones (1939), convirtiéndose en la primera institución historiográfica del territorio. Los historiadores misioneros pusieron en el centro del debate la necesidad de que Misiones alcanzara la condición de provincia. Para lograr este propósito, pretendieron demostrar la continuidad del territorio misionero con la Nación argentina a lo largo de la historia; Misiones como heredera de la antigua provincia guaraníca y víctima de pérdidas territoriales.

En cuanto a la relación con los historiadores correntinos, Héctor Jaquet nos habla de la existencia de una disputa regionalizada, por la posesión de la verdad histórica sobre determinados sucesos que involucraban el pasado compartido por ambas provincias, “Los enemigos de la historia tenían, para la Junta, cara de historiadores. Para combatirlos había que trazar una clara frontera entre una historia “falsa” que lesionaba los intereses misioneros y una historia “verdadera”, “auténticamente” misionera”.³⁸ Los historiadores misioneros tenían el objetivo de instalar su propio espacio como intelectuales en el ámbito nacional para promover su propia versión de la historia de Misiones.

Este enfrentamiento se trasladó a los ámbitos nacionales, en donde los historiadores misioneros reclamaban el reconocimiento de la Academia Nacional de la Historia, institución en la cual algunos intelectuales correntinos lograron insertarse y ocupar un lugar destacado; tal es el caso de Hernán Félix Gómez, historiador vinculado con los hombres de la Nueva Escuela Histórica, que realizó varias colaboraciones para la Academia. La situación periférica, que denunciaban tener, los historiadores misioneros respecto de los grandes centros de producción historiográfica, permitió el acercamiento de los juntitas al campo intelectual brasileño y paraguayo en busca de reconocimiento.

A pesar de las diferencias en cuanto a la interpretación del pasado común y del vínculo con los ámbitos nacionales, en los relatos que circularon a finales del siglo XIX y principios del XX, se evidencia que el pasado fue utilizado por estos historiadores para legitimar los orígenes, posiciones y privilegios del presente. En el caso de los historiadores misioneros, la historia debía dar cuenta de las usurpaciones y del despojos de los que habría sido objeto Misiones. De esta manera se quería demostrar que a Misiones le habían arrebatado un destino de grandeza, recuperándose de esta manera la idea de un territorio que había sido

³⁸ JAQUET. Héctor (2005). Op. cit.

“víctima” de fuerzas extrañas. A través de la utilización de elementos históricos y políticos se buscaba la posibilidad de construcción identitaria.

En el caso de la provincia de Corrientes, para sus historiadores, la historia era considerada un instrumento de la política, que posibilitaba la validación o rectificación de la actuación política presente en función del pasado. Tanto Manuel Mantilla, Valerio Bonastre, como Hernán Gómez, desde sus distintas pertenencias partidarias y desde los distintos momentos históricos en los que actuaron, se propusieron demostrar la contribución de Corrientes a la organización política del país, para reivindicar y recuperar el rol que debía corresponder a la provincia en el contexto nacional.

Bibliografía:

- . CAMBAS, Aníbal (1945). *Historia política e institucional de Misiones: los derechos misioneros ante la historia y a ley*. Comisión Nacional de Cultura. Buenos Aires.
- . JAQUET, Héctor (2001). *En otra historia. Nuevos diálogos entre historiadores y educadores en torno a la construcción y enseñanza de la historia de Misiones (para docentes de la EGB y Polimodal)*. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Misiones, Posadas.
- . JAQUET, Héctor (2005). *Los combates por la invención de Misiones: la participación de los historiadores en la elaboración de una identidad par la provincia de Misiones 1940-1950*. Ed. Universitaria. Universidad Nacional de Misiones, Posadas.
- . JAQUET, Héctor (1998). *Los historiadores y la producción de fronteras: el caso de la provincia de Misiones*. Unesco. Programa MOST.
- . LEONI, María Silvia (2004). Visiones sobre el otro en una historiografía provincial: Brasil, Uruguay, Paraguay en la historiografía correntina. En: Anais Eletrônicos do VI Encontro da ANPHLAC, Maringa.
- . LEONI, María Silvia (2003). Las historiografías regionales Chaco y Corrientes: de los inicios a la profesionalización del campo historiográfico. En: *Revista Nordeste*. 2° época. N° 18. Docencia. Resistencia.
- . LEONI, María Silvia (1999). La historia política de Corrientes en el siglo XX: tendencias e historiadores. En: *Revista Nordeste*. 2° época. Resistencia.
- . LEONI, María Silvia. Corrientes en el contexto regional: una perspectiva desde la historiografía correntina. Universidad Nacional del Nordeste.
- . MAEDER, Ernesto (1999). De las Misiones del Paraguay a los estados Nacionales: configuración y disolución de una región histórica: 1610-1810. En: *Missoes guarani : Impacto na sociedade contemporânea*. Sao Paulo: EDUC.
- . NAVARRO, Mardoqueo. *El territorio nacional de Misiones*. Bs. As. "La Republica". Junio, 1881.
- . QUIÑONEZ, María Gabriela (2012). "Contextos de producción, representaciones del pasado e historiografía en Corrientes (1880-1940)". En: *Intelectuales, cultura y política en espacios regionales de Argentina (siglo XX)*. Paula Laguarda; Florencia Fiorucci editoras. 1 ed., Rosario. Prohistoria ediciones, Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa.
- . QUIÑONEZ, María Gabriela (2013). Manuel Florencio Mantilla y la construcción de un relato hegemónico del pasado correntino. En: *Escribir la Nación desde las provincias*. Liliana Brezzo, María Gabriela Micheletti, Eugenia Molina (editoras). IDEHESI-Instituto de Estudios Históricos, Buenos Aires.
- . QUIÑONEZ, M. Gabriela (2004). "Manuel Florencio Mantilla y la Historiografía decimonónica". En: *visiones del pasado. Estudios de historiografía de Corrientes*. Ernesto Maeder, María Silvia Leoni, María Gabriela Quiñonez, María del Mar Solís Carnicer. Moglia ediciones. Corrientes.
- . SCHALLER, Enrique (1995). La distribución de la tierra y el poblamiento de la provincia de Corrientes. En: *Cuadernos de Geohistoria regional*. N° 31. Resistencia. IIGHI.
- . SCHALLER, Enrique. La provincia de Corrientes y la ocupación de la Banda Occidental del Rio Uruguay (1830-1895). En: <http://www.fee.tche.br/sitefee/download/jornadas/2/h4-14.pdf>.